

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XLI
NÚMERO 12.552

OFICINAS
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Sábado 6 de Septiembre 1930

IMPRESA
Temprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono Urbano, 52

(FRANQUEO
CONCERTADO

HOY HACE 25 AÑOS

En el Instituto popular dan un notabilísimo concierto, el violinista señor Bufarull y el pianista Paquito Soriano.

—En el Grao se encuentra gravemente enfermo don Genaro Compañ.

—De paso para América llega a Castellón el Obispo de Colombia fray Francisco de Orihuela.

—Es nombrado Procurador del Ermitorio de Lidón, el concejal don Bautista Fabregat.

—En Burriana se celebra una importante reunión, aprobándose el Reglamento y ordenanzas para la constitución de un Sindicato de aguas.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el Arcipreste de Santa María doctor Montaner.

—Celebra junta general el Club ciclista de Castellón, acordando su disolución.

—En un campo del término de Rosell es encontrado el cadáver de V. Todo Baila que falleció a consecuencia de un ataque epiléptico.

—En Madrid celebran una conferencia sobre asuntos electorales de la provincia de Castellón, los señores Canalejas y Navarro Reverter.

—En Barcelona mueren otros dos heridos con la explosión de una bomba en la Rambla de las Flores.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COMEDOR

Comida de ayer—Olla de la Plana

Servida en Raciones

A inscriptos.	68
» no idem.	10
» transeúntes.	2
» 4 años, media ración.	2
Total.	82

Cena de ayer—Fideos con bacaladós.

Servida en Raciones

A inscriptos.	71
» no idem.	10
» transeúntes.	3
» 8 años, media ración.	4
Total.	88

Donativo.
Don José Marzá, 9 Kg. de pan.

Discos y Gramolas

REGAL

Plaza de la Paz, núm. 14
CASTELLÓN

La rectificación del Censo electoral

Para su mayor difusión, creemos de interés, al mismo tiempo que atendamos un ruego de la Junta Provincial del Censo, reproducir la Circular que este organismo envía a las Juntas Municipales y que además publicará hoy el Boletín oficial.

Dice así:
Encontrándose en el periodo de rectificación de las listas electorales, esta Junta ha acordado, en sesión celebrada en el día de ayer, que dicha rectificación se practique con arreglo a las siguientes reglas:

1.ª No se admitirán las reclamaciones presentadas directamente a esta Junta provincial, sobre extremos no alegados ante las Juntas municipales.

2.ª Admitir inclusiones, exclusiones y modificaciones de nombres y apellidos propuestos de oficio por las Juntas municipales cuando estén debidamente justificadas.

3.ª Admitir los justificantes que directamente se presenten ante esta Junta provincial únicamente en el caso de que, los que hayan formulado reclamaciones en tiempo ante las Juntas municipales, no hayan podido acompañarlas a sus reclamaciones por causas ajenas a su voluntad.

4.ª Reclamar de oficio a las Alcaldías y Juzgados municipales, aquellos documentos solicitados en tiempo y que no hayan sido entregados con la debida oportunidad, a los interesados, siempre y cuando éstos justifiquen que los reclamaron dentro del plazo legal.

5.ª Resolver, aunque se hubieren recibido fuera de plazo legal, las reclamaciones formuladas en tiempo hábil, de conformidad a lo dispuesto por la Junta Central en 25 de Septiembre de 1909.

6.ª Fijar el día 6 del próximo mes de Diciembre como fecha para estimar cumplidos los dos años de residencia que exige la Ley.

7.ª Fijar el mismo día como fecha límite en la que se puede estimar cumplida la edad legal.

8.ª Estimar bastante para justificar la edad, las partidas de bautismo o certificaciones del Registro civil u otros documentos auténticos. No será necesario acompañar justificante para acreditar la edad de aquellos Funcionarios públicos a quienes exija su Ley orgánica respectiva el requisito de tener cumplidos los veinticinco años para tomar posesión de sus respectivos cargos.

9.ª Estimar bastante para probar la vecindad y residencia, no solo las certificaciones libradas con relación al padrón de habitantes, sino también la presentación de cédulas personales de los dos años anteriores o de los recibos del arbitrio de inquilinato de dicho periodo de tiempo o certificaciones de haber satisfecho los citados arbitrios e impuesto durante el mencionado plazo.

Si el que solicita la inclusión fuese Funcionario público, bastará la presentación del certificado justificativo de la toma de posesión de su cargo.

Bastará asimismo para probar la vecindad y residencia las informaciones testificales practicadas ante los respectivos Jueces municipales o alcaldes, debiendo ser

lo menos tres los testigos que depongan, los cuales deberán tener la condición de electores en el mismo término municipal, requisito que se hará constar expresamente en la comparecencia, consignando el número de inscripción de cada testigo en las listas definitivas impresas, últimamente rectificadas. Dicha información testimonial será individual.

Igualmente se admitirá como prueba de la vecindad o residencia cualquier documento eficaz justificativo de las mismas.

10.ª No admitir los certificados expedidos por los alcaldes de Barrio.

11.ª Adquirir como documentos para acordar la exclusión por pérdida de vecindad, la certificación librada en legal forma, haciendo constar al acuse del Ayuntamiento.

Igualmente se admitirá para acordar la exclusión la certificación justificada de haber sido el lector que se trata de excluir, alta como vecino con prosperidad en otro Ayuntamiento.

12.ª Estimar bastante para excluir para causa de defunción, la certificación librada con relación al Registro civil o a los libros parroquiales u otros documentos auténticos.

13.ª Estimar, en cuanto a la subsanación de errores, como único documento la certificación de nacimiento o partida de bautismo en su caso.

14.ª Admitir como pruebas para estimar o desestimar las solicitudes y reclamaciones sobre inclusiones o exclusiones en el Censo, a causa de cambio de domicilio, el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificaciones de ambos documentos. (Criterio legal sentado por la Junta Central del Censo Electoral, en circular de 1.º de Febrero de 1915).

Esta Junta ha acordado que, por todas las Juntas municipales, se tengan presentes las anteriores bases al informar las reclamaciones que se formulen sobre rectificación de las listas electorales; recordandoles el propio tiempo que, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Agosto último (Gaceta del 30), desde el día 20 de Agosto al 15 de Septiembre actual, ambos inclusivos, se admitirán en las Juntas municipales electorales cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones, cambio de domicilio y rectificación de errores de las listas electorales; que el día 6 de Septiembre remitirán al señor Jefe de Estadística las listas no reclamadas; que el 25 de dicho mes deberán dichas Juntas remitir a la Provincial las listas reclamadas y los expedientes respectivos.

Transcurrido que sea el indicado día 25, sin más aviso, se nombrará un Comisionado para que, a costa de las señoras Presidentes y Secretarios de las Juntas municipales, pase a recogerlas de los pueblos, cuyas Juntas no las hubiesen remitido, sin perjuicio de exigir las responsabilidades que señala la ley Electoral.

A fin de facilitar a esta Junta provincial el examen y resolución de los expedientes de reclamaciones remitidas por las Juntas municipales, se ordena a los señores Presidentes de las mismas, que en el acta de la sesión celebrada pa-

ra informar las referidas reclamaciones, se proceda con orden y claridad, consignando, en primer lugar, las de inclusiones, numerándolas cuando haya más de una, a fin de que dicha numeración corresponda a la del legajo formando por la solicitud y demás documentos justificativos que acompañan a la misma. Estos deben aparecer en el repetido legajo a continuación de la solicitud y en el mismo orden que los individuos que comprenda la reclamación. No se debe de expresar el domicilio, ni omitir el número de la casa, de cada uno de los que se pretenden incluir; Distrito y Sección, a que pertenecen; profesión y si saben o no leer y escribir, pues todos estos datos son indispensables para las listas definitivas.

El legajo que forme cada reclamación, para su más fácil mane-

jo, es conveniente venga cooido. Terminados los informes de las reclamaciones sobre inclusiones, se tratará a continuación de los de exclusiones, en igual forma que la expuesta anteriormente para las inclusiones, siguiendo con los referentes a cambios de domicilio y consignando en último lugar, los errores cometidos en las listas.

De esta circular se servirá usted dar cuenta a esa Junta municipal procurando además darle la mayor publicidad posible, por los medios de costumbre en esa población y acusar recibo de la misma a esta Presidencia.

Castellón, 6 de Septiembre 1930.
El Presidente,
Luis Zapatero.

El Secretario,
V. Gimeno Michavila

Castellonenses que triunfan

El homenaje a "Pedro Nimio"

Pedro Nimio es el pseudónimo de Juanito Bosch Pons, un antiguo amigo nuestro que ha colaborado y sigue colaborando en la prensa de Castellón.

Hace algunos años se trasladó desde Alcalá de Chivert a Barcelona y alternando el pincel con la pluma, pues es tan excelente pintor como escritor, ha logrado destacarse entre muchos y ese triunfo es el que se festejó anoche, por iniciativa de *El Progreso*, en cuyo diario lerrouxista escribe primeramente desde el primer día de su llegada a la Ciudad Condal.

Y a tal propósito, *El Diluvio* que no tiene nada de sospechoso en el presente caso, escribía ayer lo siguiente:

«Existe gran entusiasmo por el homenaje en forma de banquetes que se celebrará esta noche en el restaurante Joanet, de la Barceloneta, en honor del gran periodista Pedro Nimio.»

¿El por qué de tal homenaje? Pues sencillamente porque se merece—mucho más que la mayoría de los «banqueteados»—por su bondad, por su talento y por los primeros que salen de su pluma de artista del periodismo.

De haber sido un crítico, no osado, su nombre se hubiese hecho popularísimo. Pero él ha preferido la quietud y la paz del estudio, que si dan cultura, no es menos cierto que restan prestigio populachero.

En Pedro Nimio se han hecho carne la bondad y la inteligencia y también la consecuencia política, que no ha podido ser quebrantada por nada ni por nadie en los años que lleva de lucha.

¿Tiene o no derecho Pedro Nimio al homenaje?

Aunque por delante ha ido nuestra franca adhesión al mismo, queremos sin embargo felicitar a nuestro meritorio paisano por el alto honor recibido y agradecer a *El Progreso* su iniciativa por la justicia que la ha inspirado y por lo que tiene de estimuladora.

Radio Folch

LE PROPORCIONARÁ A V. EL MEJOR APARATO DE RADIO

LA ÚNICA CASA EN SU RAMO QUE RECIBE TODOS LOS GÉNEROS DIRECTOS DE FÁBRICA CON LOS MAYORES

Descuentos POR PRONTO PAGO

COMPRANDO BIEN SE PUEDE VENDER MEJOR
P. Paz, 14. — CASTELLÓN

José M. Lacreu.
Castellón y Septiembre—30.

201

Pregunte usted hoy mismo en

La Senyera, Colón, 42

SEÑORAS: El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan siempre con las irrigaciones del Dr. VALLEY



¿Padece usted
**INSOMNIO,
MAREOS,
FATIGA?**

Tome usted Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

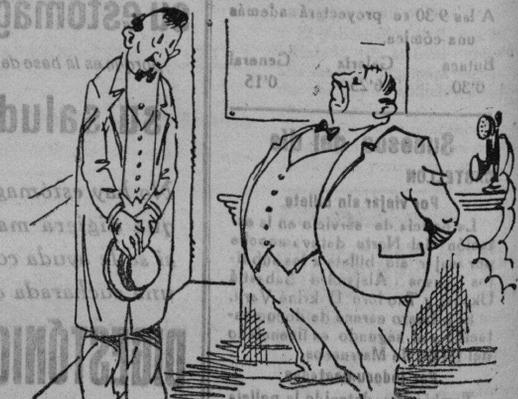
Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.



Dulzores filiales

—¡Dios mío, qué mal, qué horrible me lo visto.
—No lo niegue, querida suegra. Usted acaba de mirarse en el espejo.



La cara para la oficina

—¿Es esa la cara que usted trae para trabajar en la oficina?
—Sí, señor. Pero es que no me la pudo dejar en casa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

tió en nuestros talleres la confección de este periódico.

Este mañana a las once se ha celebrado el entierro, que se ha visto concurridísimo, presidiendo el triste acto don José Vives, el teniente de carabineros don Emilio Martínez, don José Peris, don José Beltrán y don Juan Gales.

En el acompañamiento figuraban muchos amigos del finado e individuos de los cuerpos de carabineros, guardia civil y seguridad.

Descanso en paz el alma del finado y reciban todos los suyos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

V. LL. DE UXÓ
Vuelco de un carro

En el camino de Alfondeguilla voló el carro que conducía el vecino de Almenara, Francisco Navarro, resultando con heridas en distintas partes del cuerpo María García Castelló, Matilde Lucas Pérez y Vicente Roig.

Las heridas fueron calificadas por los facultativos de carácter leve.

VILLAFAMES
Escándalo

La guardia civil ha denunciado a Antonio Florencio Expósito y a un hijo suyo por promover escándalo en la vía pública.

BURRIANA
Injurias

María Dolores Monfort Hernández ha sido denunciada por injuriar constantemente a Vicente Esteve Ubéde.

El momento político

El presidente a San Sebastián.—Lo que dicen éste y los ministros a los periodistas

En el exreso de Irún, marchó anoche a San Sebastián el general Berenguer.

A despedirlo acudieron todos los ministros que se hallan en Madrid, el capitán general de la región y otras autoridades.

Antes de marchar el general Berenguer habló en el andén con los periodistas.

Comenzó diciendo que esperaba regresar el miércoles para celebrar Consejo de ministros el jueves.

Se retrasaba el Consejo hasta ese día por haber asuntos de importancia.

—También se ocuparán ustedes—dijo un periodista—del levantamiento de la censura?

—Sí—repuso.—También nos ocuparemos de eso; tengan ustedes paciencia que todo llegará.

—Entre los periodistas circuló hoy la especie—dijo un informador—de que el Gobierno, con motivo del levantamiento de la censura, dictaría una disposición condonando las multas impuestas a los periódicos durante la dictadura, así como la suspensión de algunas publicaciones.

—Berenguer sonrió, tratando de eludir una respuesta categórica, y dijo:

—Se tratará de todo con un gran espíritu de concordia.

El mismo periodista volvió a insistir:

—Sería una ocasión muy oportuna para una medida de tal importancia.

—Repito—repuso el general—que procuraremos arreglarlo todo, y espero que todos ustedes quedan satisfechos.

Seguidamente el jefe del Gobierno subió al vagón donde hace el viaje en compañía de su hijo y su secretario particular señor Sánchez Delgado.

Los periodistas aprovecharon la presencia de los ministros en la estación para interrogarles.

El primero en ser abordado fué el de Gracia y Justicia, a quien se le preguntó si en la circular que con motivo del levantamiento de la censura iba a dirigirse a los fiscales de las Audiencias se fijaría un índice de las materias punibles.

—Pueden ustedes desmentirlo categóricamente—repuso el señor Estrada.

El ministro de Economía, que asistía a esta conversación, la interrumpió diciendo:

—Estoy seguro de que se van a llevar estos señores una sorpresa.

—¿Por qué? le preguntaron los periodistas.

—Se echó a reír y añadió:

—Lo único que les digo es que antes de quince días van a ser ustedes los que van a echar de menos a la censura y es que ahora el buen periodista tenía siempre la disculpa de la censura para someterse con determinados elementos; pero luego... y dejó sin concluir la frase.

También fué interrogado el general Marzo.

Se le preguntó si la colisión registrada ayer tarde en Rentería sobre huelguistas y la fuerza pública, había registrado importancia, a lo que contestó que no, pues se trataba de un conato de huelga y nada más.

También quitó importancia a los incidentes ocurridos en Orens, con motivo de los actos de propaganda de la Unión Monárquica.

Añadió que el gobernador de aquella provincia había dirigido una «licución al vecindario, reclamándole calma y tranquilidad; pero por lo visto no la han hecho caso.

La desbandada de los upetistas

En la madrugada pasada llegaron a Orens Juan Antonio Primo de Rivera y los señores Fuentes Pila y Medina de Toghores para continuar los actos de propaganda de la Unión Monárquica Nacional.

A las doce de la mañana de ayer llegaron el conde de Guadalhorca y el señor Calvo Sotelo.

Cuando se apearon en la calle del Progreso, donde está situado el hotel en que se hospedaban significados elementos de la izquierda, arrojaron pasquines y manifiestos conteniendo duras ataquas para la Dictadura.

Alrededor de los elementos de la Unión Monárquica se situaron grupos de partidarios.

Fuerzas de Seguridad simulaban una carga para despejar la calle en vista de la actitud de los individuos de uno y otro bando.

do mucho en los círculos políticos acerca de las consultas o entrevistas que en breve celebrará en San Sebastián el Rey con significados prohombres políticos.

Entre ellos se encuentran, desde luego, los señores Sánchez Guerra, Bergamín, Romanones y Cambó, en el caso de que este último pueda venir a San Sebastián por la fecha en que allí permanezca el soberano.

Se habla también de otras personalidades políticas, pero no parecen tan seguras las anteriores indicadas.

Se agrava la situación de la República Argentina

El presidente entrega los poderes al vicepresidente

Buenos Aires.—El presidente de la república, señor Irigoyen, ha entregado los poderes al vicepresidente.

Estado de sitio en la Argentina

Buenos Aires.—El vicepresidente de la república señor Martínez ha publicado un decreto proclamando el estado de sitio durante treinta días en toda la nación con objeto de restablecer la normalidad en el país.

Buenos Aires.—La excitación producida en la ciudad al conocerse la delegación de poderes del presidente Irigoyen en manos del vicepresidente, ha dado origen a graves desórdenes en varios puntos de la capital.

En la avenida de Mayo, frente al edificio del diario «La Prensa», se congregó una enorme muchedumbre que acogía con manifestaciones contradictorias las noticias que iba exponiendo el diario citado.

El diario «La Nación» y otros de los más importantes de la capital, desafiados a Irigoyen, se encontraron rápidamente con las comunicaciones interrumpidas, tardándose bastante tiempo en conseguir la reanudación de los servicios.

Se ha establecido una rigurosísima censura sobre el servicio de cablegramas.

También han sido prohibidas las aglomeraciones públicas.

Irigoyen no ha dimitido, sino que ha delegado sus poderes

Buenos Aires.—Como continuación del telegrama anterior, en que se daba cuenta de haber entregado los poderes al presidente Irigoyen, hay que hacer constar que el señor Irigoyen no ha dimitido, sino que ha delegado sus poderes en el vicepresidente, don Enrique Martínez.

Esto se hizo inmediatamente cargo del poder.

Los periódicos de la tarde publican ediciones especiales dando cuenta de estas noticias.

no recibir orden en contrario hoy levantaría dicha suspensión.

Los periodistas le preguntaron si instruirá expediente por esta medida, contestando negativamente ya que se trataba de una disposición adoptada por desobediencia.

Un telegrama de protesta

El ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama de la Asociación de banqueros de Barcelona:

«Recogiendo la justa alarma provocada por la Federación provincial de la propiedad urbana y rústica, proponiendo operaciones de impuesto sobre negociaciones en la Bolsa de Barcelona, elevar tributos, etc., al objeto de enjugar el déficit de la Exposición, elevamos respetuosamente protesta abrigando confianza que V. E. rechazará proyecto habría de perjudicar enormemente intereses no solo rentistas sino comerciantes e industriales con la natural emigración, transacciones fuera esta ciudad.

Cursillo de inspectores de Sanidad

La Asociación libre de inspectores municipales de Sanidad ha gestionado de la Dirección general del ramo la celebración de un segundo cursillo de inspectores municipales de Sanidad que comenzará el día 19 de los corrientes.

mo de San Sebastián ahora, carecen de la debida asistencia social y de la pasividad de la gente, pues en otros sitios el público carga con un baul por ejemplo y aquí es muy cómodo el que lo haga un policía.

Estos conflictos hacen que la mente se aparte de otros interesantes asuntos como el de que España acaba de entrar en el Consejo de Naciones, hecho que cometa favorablemente toda la prensa extranjera.

Cuando España abandonó su sitio yo no fui partidario de que se apartara de ese organismo.

Barcelona

Sobre un mitin.

Esta mañana ha visitado al Gobernador civil el alcalde de Clavellades para recibir instrucciones acerca del mitin que mañana se celebrará en aquella población organizado por elementos catalanistas.

Multa.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al semanario «Solidaridad Obrera» por no haber enviado unas galeradas a la censura.

Cierre de fábricas.

Han sido cerradas varias fábricas de vidrio de Badalona.

Grimen.

Esta mañana a las seis, varios individuos discutían en la plaza Real, sobre cuestiones taurófilas.

Poco después llegó Carlos Cabrera, que pretendió sentar cátedra de erudito, cosa que molestó a José Ramón.

Con tal motivo se entabló viva discusión, a la que puso fin José Ramón, disparando una pistola contra el Cabrera.

Este resultó con una herida en el muslo izquierdo.

El agresor fué detenido.

De fútbol.

En el campo de Les Corts, se celebró mañana el primer partido de la temporada, conteniendo el Barcelona contra una selección belga.

Uzoudun en Europa.

Uzoudun ha firmado tres combates: Uno el 15 de Octubre en París contra Girasole, otro contra Carnera en Barcelona en Octubre o en Noviembre y otro en Londres contra Stribling en Diciembre.

El día 12 del actual embarcará Paulino en el «le de France» para España donde se entrenará.

Salón Goxa

El lugar más fresco de Castellón

PARA HOY

A las 9'30 En la terraza

DOS PELÍCULAS, DOS

La emocionante película

El sombrero marcado

Por Charles Jones

—Y—

Con la frente muy alta

Lefty Glynn

Butaca, Galería, General

0'40 0'30 0'20

Zotal

El que se vende a granel y en botellas es falsificado

Día Religioso

Santos de mañana

Dominica segunda de Septiembre y décimatercia después de Pentecostés. Santos Juan, Eusebio, Sozonte, Anastasio, Nemorjo, diácono, mártires; Beatos Marcos Crisino, Esteben Pongracz, Melchor Grodecz, mártires; Regina, virgen y mártir.

El Oficio y la Misa son de la dominica segunda de Septiembre y décimatercia después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Día Civil

NACIMIENTOS

Dolores Museros Gil, Carlos Llinás, 14.

Aprendiz

para despacho hace falta con buenas referencias en Garage Castellón, Herrero, 23.

Citroën 5 HP.

dos plazas cerrado, a toda prueba y en perfecto estado se vende en Garage Castellón, Herrero, 23.

Se necesita

una sirvienta y un chico. Razón P. Independencia, 3 —Bar Fornes.

En la Audiencia

Causa por hurto

Se ha visto en la Audiencia la causa instruida por el juzgado de Morella contra el vecino de Villafra de Cid, Joaquín Tena Barrera, acusado por el delito de hurto.

Defendió al procesado el abogado don Vicente Gimeno Michavila.

FORD

Sedan en buen estado y a toda prueba, se vende.

Razón Garage Castellón.

Compraría

tienda de vinos o comestibles bien situada.

San Félix, 68.

Chicas

Se necesitan dos para trabajo manual.

Faena asegurada todo el año.

Razón San Felix número 11. — Castellón.

Junta Administrativa de los Organismos Paritarios de la 6.ª Región

Provincia de Castellón

De conformidad con lo acordado por esta Junta, se hace saber a todos los industriales comprendidos en las cuatro tarifas y 3.ª de utilidades, que la recaudación VOLUNTARIA de las cuotas corporativas correspondientes a los de esta capital, 1.ª, 2.ª y 3.ª trimestre, 1.ª y 2.ª semestre y anuales del presente año; estará abierta todos los días laborables, hasta el 15 del entrante Octubre, en la oficina recaudatoria calle Cazadores número 5, pasado dicho plazo, se seguirá a los morosos por la vía de apremio.

Castellón, 5 Septiembre 1930.

El Recaudador auxiliar,
GONZALEZ

Salón Doré

Sábado 6 Septiembre 1930

A las 7 tarde

La emocionante película titulada

Bandido por amor

Por Hoot Gibson

y el asunto del Oeste

Tan bueno como él oro

Charles Jones

A las 9'30 se proyectará además una cómica.

Butaca Galería General

0'30 0'25 0'15

Un buen consejo

«El Liberal», refiriéndose a la propaganda de la Unión Monárquica Nacional, dice que en Galicia, que consideraban como feudo de su actuación, han tenido un recibimiento tan poco propicio que les hará comprender el que les aguarda en el resto del territorio de España.

Les aconseja que se retiren a la vida privada hasta que llegue el momento en que se les haya de juzgar.

El Rey consultará con varios prohombres políticos

Durante todo el día se ha hablado

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)

Madrid 6 Agosto.

Firma regia

Presidencia

Autorizando al Director general de Marruecos y Colonias para celebrar un concurso con objeto de contratar la instalación y explotación durante un año, de la estación telegráfica que ha de unir Santa Isabel con Búfala en la isla de Fernando Poo.

Item ídem para adquirir por concurso el material necesario para el alumbrado de nuestras costas en el territorio español del Golfo de Guinea.

Instrucción

R. D. modificando el Patronato escolar de Barcelona

Disponiendo que la organización del grupo escolar Joaquín Costa, esté afecto en lo sucesivo a un Patronato en la forma que se expresa.

Admitiendo a don José Luis Retortillo, marqués de Retortillo, la dimisión de los siguientes cargos que venía desempeñando con carácter honorífico y gratuito:

Delegado regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Delegado regio de la Escuela Nacional.

Delegado regio de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Manteniéndole en el cargo de vocal de los grupos escolares de Cervantes y Príncipe de Asturias de esta Corte.

Item ídem en el de presidente de la Comisión asesora de material escolar.

Item ídem de la Comisión designada para la creación de mil plazas de maestros nacionales.

San Sebastián

Llega el presidente

En el primer exreso y ocupando un break de Obras públicas ha llegado a San Sebastián el presidente del Consejo de ministros.

Acompañaban al general Berenguer su hijo, su hermano y su secretario Sánchez Delgado.

En la estación le esperaban distinguidas personalidades.

Había el ministro de Trabajo

Esta mañana el ministro del Trabajo hablando con los periodistas, ha manifestado que tenía muy buenas impresiones de los conflictos sociales de Pasajes y Rentería.

Seguramente —agregó— hoy se hubieran solucionado pero la huelga general de San Sebastián, motivada por la muerte muy sensible de un obrero, al tratar de defender la libertad de trabajo, lo ha impedido.

Cree el ministro que los actuales conflictos sociales no se arreglan por mezclarse otros elementos perturbadores.

Agregó que las huelgas tal como

Bálsamo Zoraya

CICATRIZANTE, ANTISEPTICO, CALMANTE

Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la piel.

BALSAMO DEL HOGAR.—UNICO EN EL MUNDO

De venta en Farmacias y Droguerías

Depositarío en España: Ortega, Tantarantava. 12

BARCELONA

¿ CALLOS ?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo, jinetes, al patentado

Ungüento mágico

Rechead las imitaciones.

En farmacias y droguerías a 1 peseta. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerta. Plaza San Ildefonso. 4.—Madrid.

Sucesos del día

CASTELLÓN

Por viajar sin billete

La policía de servicio en la estación del Norte detuvo anoche por viajar sin billete a los súbditos rusos Alejandro Sebastián Uksos y Teofora D. Kirina Verli.

El primero carece de documentación y el segundo es licenciado del tercio de Marruecos.

Por indocumentados

También ha detenido la policía a Bautista Frías Chobrel, que merodeaba por los masets y a José Ballester Oliver, por indocumentado.

Salón Doré

Sábado 6 Septiembre 1930

A las 7 tarde

La emocionante película titulada

Bandido por amor

Por Hoot Gibson

y el asunto del Oeste

Tan bueno como él oro

Charles Jones

A las 9'30 se proyectará además una cómica.

Butaca Galería General

0'30 0'25 0'15

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Balneario Vichy Catalán

Caldas de Malaveilla (Contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 15 de Mayo a 31 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO HÍGADO ARTRITISMO EN SUS MÚLTIPLES MANIFESTACIONES GLUCOSURIA — CONSOLIDACION DE FRACTURAS

establecimiento rodeado de frondosos parques.—Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas.—Comedores y café espaciosos, salones para fiestas.—Capilla.—Campos para tennis y otros deportes.—Garage.—Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Monsoay.—Autos de alquiler.—Teléfono

Administración: Rambla de las Flores, 18. — Barcelona.

Compañía naviera Ibarra y C.ª

y Transmediterránea en combinación

Servicio fijo mensual entre el Norte de España, Sur y Mediterráneo

Informes: { D. Vicente Navarro Pastor, Pi y Margall, 8. Sucesor de Sebastián Roca, Gasset, 6. Sucesor de Sebastián, Roca (Grao), Blas o Ibañez, 19.

Salón Doré

Sábado 6 Septiembre 1930

A las 7 tarde

La emocionante película titulada

Bandido por amor

Por Hoot Gibson

y el asunto del Oeste

Tan bueno como él oro

Charles Jones

A las 9'30 se proyectará además una cómica.

Butaca Galería General

0'30 0'25 0'15

Salón Doré

Sábado 6 Septiembre 1930

A las 7 tarde

La emocionante película titulada

Bandido por amor

Por Hoot Gibson

y el asunto del Oeste

Tan bueno como él oro

Charles Jones

A las 9'30 se proyectará además una cómica.

Butaca Galería General

0'30 0'25 0'15

En la Diputación provincial

Sesión de la Comisión Permanente

Celebró anoche sesión ordinaria la Comisión provincial y si fué importante por el gran número de asuntos despachados no lo fué menos su antelación que por falta de número no pudo celebrarse el día antes.

El Museo y Aduana.

El insigne escultor Aduana quiso dar las gracias personalmente a la Comisión por el acuerdo que tomó en la última sesión, encargándole de la dirección del proyectado Museo y de la reforma del Salón de Sesiones de la Diputación y aprovechando el momento felicitó también a la Comisión por la creación del Museo, cuya alta finalidad elogió.

Brevemente habló después de la influencia que en la educación artística tienen los Museos y finalmente habló de lo que debe ser el que se proyecta, contando con los valiosos elementos que la Diputación dispone y los que puede y debe recabar, reiterándose una vez más al servicio de la idea y agradeciendo el honor que se le hacía.

La Comisión ratificó muy honrada sus acuerdos, sabiendo que el glorioso artista castellanense era una garantía del cumplimiento de los mismos y ofreciéndole la ayuda recabada para que el Museo haga honor a Castellón, a su Diputación y a sus artistas.

Las reformas de la Casa de Beneficencia.

Después informó el diputado-director de la Beneficencia don Antonio Gor, sobre las reformas proyectadas por el arquitecto provincial, haciendo lieros reparos que, por referirse a la organización de los servicios interiores no afectan al conjunto del proyecto a cuyo autor, don Luis Ros de Ursinos elogió cumplidamente. Terminó su informe el señor Gor encareciendo la urgencia de las obras que se proyectan.

Seguidamente el señor Ros de Ursinos, que estimó muy acertadas las observaciones del señor Gor, con los planos a la vista, dió toda clase de explicaciones a los señores diputados pero como la apertura de la puerta principal que en el proyecto se sitúa en la calle de Asensi, se subordinaba a la desviación de la acequia y urbanización de la prolongación de la ciudad calle, pidió el señor Morelló, con gran aiso del porvenir que debía incluirse también esa reforma entre las demás proyectadas y así se acordó, acordándose también que cuanto antes se sacara a subasta las obras.

El Hospital provincial.

En el turno de las informaciones de la anteesión de anoche le tocó después el diputado-director del Hospital don Manuel Vives quien empezó por pedir autorización, que obtuvo, para montar el servicio de enfermeras en la santa Casa.

Se refirió después a otros servicios de orden interior y por último, presente el señor Ros de Ursinos, le interesó los proyectos de obras pendientes, galería, cancela del patio central, etc., contestándole el señor arquitecto que estaban para terminar de un momento a otro.

Empieza la sesión.

Terminada la anteesión, empezó seguidamente la sesión ordinaria seguida por el señor Castelló y Tárrega, asistiendo los señores Fibra, Gómez Certés, Gómez Aparici, Aragónés y Gea.

Opiniones anuladas. Leída y aprobada el acta, el presidente invita al señor Fabra para que dé cuenta del informe que le confió la Comisión provincial al acta del Jurado y reclamaciones o protestas formuladas por algunos opositores a la plaza de Profesor de dibujo de la Escuela oficial de Cerámica de Oada.

El señor Fabra lee el informe en cuestión, que reza de la siguiente manera, proponiendo la anulación de las oposiciones y que se convoquen de nuevo, aprobándose así por unanimidad.

Becas desiertas.

El presidente da cuenta después de que el tribunal designado para juzgar las oposiciones a las dos becas de Artes Aplicadas no ha considerado a ninguno de los tres aspirantes con méritos suficientes para adjudicarlas pero propone, y así se aprueba, que a uno de los opositores, el señor Vidal, se le conceda el auxilio que autoriza el Reglamento para que pueda ampliar sus conocimientos en una Escuela o Taller de su especialidad.

Beca de pintura y auxilios por una sola vez.

Después se acuerda que las cuatro mil pesetas, importe de las

dos Becas sin adjudicar, se distribuya del siguiente modo:

La mitad para una beca de pintura, mediante oposición y la otra mitad para auxiliar por una sola vez los estudios artísticos de los que por el nuevo Reglamento no pueden cursarlos en la forma de antes, necesaria como es ahora la oposición para el disfrute de becas, bolsas de estudio y pensiones para el extranjero.

Despacho ordinario.

Entrase en el despacho de oficina y ocupa su asiento el señor Morelló.

Que pase a informe respecto al precio del artículo que suministra el contratista Juan Muñoz Gozalbo, de la Junta provincial de Economía.

Aprobar dos facturas del Regente de la Imprenta, una del transportista Sanchis Prats y otra del encuadernador Manuel Enrich.

Que informe el Negociado Central la instancia de don Manuel Castell, solicitando el ascenso a la categoría de oficial 2.º

Prorrogar por otro mes la licencia que por enfermo disfruta el conserje de la Diputación don Enrique Daufi.

Conceder 15 días de vacación a los señores don Cayetano Bigné y don Arturo Monteverde.

Reconocer un crédito de 930'50 pesetas, al sastrero de la Casa de Beneficencia don Aurelio Gullart, para el presupuesto de 1931.

Dar el pésame a la familia de la celadora de la Casa de Expositos, doña Rosa Arambul.

Coadyuvar a las gestiones realizadas por la Diputación de Valencia, que solicita del ministro sean citadas las Diputaciones antes de ultimar la reglamentación de los servicios encomendados a los Institutos provinciales de Higiene.

Dirigirse al ministro de la Gobernación para que dicte una disposición de forma que las Diputaciones consigan el beneficio aplicable a los Ayuntamientos sobre forma de adoptar en segunda convocatoria acuerdos que exigen condiciones especiales.

Nombrar a Vicenta Valverde Guerlos, enfermera del pabellón de infecciosos del Hospital provincial y facultar al director de dicho establecimiento para designar cuatro enfermeras más.

Aprobar la propuesta del Decano del cuerpo facultativo del Hospital provincial, sobre nombramientos para el internado en dicho establecimiento de médicos novales y alumnos avanzados de la Facultad de Medicina.

Que en lo sucesivo para cubrir las plazas de dicho internado se solicite de la Diputación, previo informe del Decano.

Aceptar el donativo de D.ª Rosa Gimeno de Boers, de un solar para construcción de un edificio destinado a Preventorio de menores, facultando a la presidencia para otorgar la correspondiente escritura.

Resolver el concurso para proveer la plaza de ayudante de la Sección de Vías y obras provinciales, nombrando al único concursante don Alejandro Nogales Olano.

Se aprueba el proyecto y memoria para las obras de reforma de la Casa de Beneficencia, con algunas modificaciones propuestas por el diputado director de dicho establecimiento.

Se acuerda crear una Hemoteca provincial.

Conceder 1000 pesetas en concepto de gratificación al expensero Gabriel Puig, por el meritísimo trabajo en hierro repujado regalado a la Diputación y que se exonga dicho trabajo.

Que pase a informe del Interventor de Fondos, una instancia del Ayuntamiento de Navajas, solicitando una subvención para la carretera que se trata de construir desde dicho pueblo a la carretera de Teruel a Sagunto.

Aprobar la aligación de precios medios de artículos de suministro, correspondientes al actual mes.

Idem las cuentas de estancias de dementes pobres de esta provincia recluidos durante el actual mes en el Instituto Pedro Mata, que importan 5.820 pesetas.

Elevar a deficitivo el ingreso en la Casa de Beneficencia de José Gallén Bellver, de Castellón y Alfonso Besser, de Ares del Maestre.

Conceder el ingreso en el Sanatorio de Fontilles, a un leproso ce Segorbe y otro de Figuerolos.

Aprobar los proyectos de reparación del firme y arreglo de pasajes y cunetas del camino vecinal de Puebla de Arenoso a Villanueva de Viver, por un presupuesto de 40.186'86 pesetas.

Idem del firme, arreglo de pasajes y cunetas y reconstrucción de una alcantarilla del de Pavias a Caudiel, con un presupuesto de 44.359'30.

Idem idem del firme y arreglo de pasajes y cunetas del de Albalácer a San Mateo por Tirig, con un presupuesto de 42.826'67.

Idem idem del firme de pasajes y cunetas del de La Jana a la carretera de Benicarló, con un presupuesto de 21.702'57.

Quedar autorada de un oficio del Ingeniero participando haber ordenado el arreglo de algunas obras en los caminos vecinales de Villanueva de Viver a Barracas y de Puebla de Arenoso a Villanueva de Viver, a fin de evitar que las inclemencias del tiempo puedan destruirlos por completo.

Aprobar el acta de recepción del empleo de piedra para la reparación del camino vecinal de Banafijos a la Cabrera.

Aprobar varios recibos de luz y fuerza motriz de la Comercial Eléctrica.

Idem una factura del regente de la Imprenta.

Idem idem relaciones de gastos por traslado de dementes.

Que se impriman en la Imprenta provincial las hojas declaratorias de la formación del padrón de cédulas personales.

Dictamen de la Intervención de fondos sobre una instancia del recaudador de cédulas personales don Julián Serrano.

Devolución de 1957'47 pesetas sobrantes de la aportación de 1929 al Ayuntamiento de Esalida y aplicadas a saldar dos anualidades de atrasos.

La Escuela Oficial de Cerámica. Terminado el despacho de oficina se habló sobre el funcionamiento de la Escuela de Cerámica de Oada, acordándose que el diputado-director don Luis Fabra informe en la próxima sesión sobre la fecha de apertura del nuevo curso y modificaciones que convenga introducir en el vigente Reglamento.

La Colonia de Artana. A propuesta de la Presidencia se acordó dar las gracias a las autoridades y vecindario de Artana por las atenciones dispensadas a la Colonia escolar de la Beneficencia, lo mismo que a los maestros directores y a cuantas personas y corporaciones han favorecido con sus visitas y regalos a los pequeños colonos.

Acuérrase cumplidos. Hoy mismo se ha dado cumplimiento a los innumerables acuerdos tomados en la sesión de ayer.

Vacación. Para corresponder al extraordinario trabajo de hoy, el presidente ha dispuesto que sea de vacación el próximo lunes.

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

PARA DAR CABIDA A LA EXTENSA INFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SUPRIMIMOS HOY LA ACOSTUMBRADA SECCIÓN DE EGOS...

Aunque el vecindario de la calle de Viciano agradece al activo presidente de la Comisión de Policía Urbana, todo cuanto hace para evitar el polvo en dicha calle, no dejaremos de reconocer que es tarea infructuosa, mientras no se obligue a la T. O. G. C. a aduquinar la entrecalle y mientras no se barran y rieguen las aceras correspondientes a casas deshabitadas.

La plaza de la Paz, tanto en su parte aduquinada como en la pavimentada con losetas, también necesita del riego de presión pero de todos modos, hay que agradecer el servicio por que sin ese cuidado habría más polvo en dicha plaza y calle.

DISCOS.—R. Caro

—Puntillas y encajes, un completo surtido, en todas las calidades y precios reducidos, los encontrará usted en los Almacenes «Cazador» Colón, 76 Alloza, 109

—Hoy han sido decomisados ocho panes por falta de peso y la Alcaidía, ha impuesto una multa al infractor enviando dichos panes al Comedor de Caridad.

—Las Compañías de ferrocarriles han accedido a la petición formulada por el Comité Ejecutivo de Unión de Municipios españoles para que se aplique a los asambleístas del V Congreso nacional municipalista que se celebrará en Valencia en Octubre próximo, días 5 al 11, la tarifa reservada para esta clase de actos.

En su consecuencia los que asistan a este Congreso disfrutarán en los viajes la economía de un 35 por 100 sobre el precio ordinario.

—El próximo martes se efectuarán las pruebas del material de incendios, adquirido recientemente por el Municipio.

—Medias seda artificial DOBLE IRROMPIBLE negras y todos los colores, a pesetas 1'25 Almacenes «Cazador» Colón, 76 Alloza, 109

RELOJERIA.—R. Caro

—La sociedad de obreros albañiles en justa general celebrada ayer, acordó prestar su conformidad a la constitución del Tribunal Arbitral, que entienda en la huelga de albañiles.

—Entre que la cosecha de almendra es escasa este año y la depreciación de la peseta, los cosecheros se muestran reacios a venderla, esperando que suba el precio.

PHILIPS.—R. Caro

—La Dirección general de Carabineros trasladada a esta Comandancia la resolución, accediendo a lo solicitado por el carabinero Juan Espino Heras.

—He recibido una hermosura de canesús para juegos interiores de alta calidad. Almacenes «Cazador» Colón, 76 Alloza, 190

OPTICO.—R. Caro

—Ha quedado sin efecto el traslado del carterero de primera don Juan Fuembuena Zaragoza, de Castellón a Valencia.

—El carterero de primera don Francisco Gil Estruch, ha sido destinado de Castellón a Valencia.

—Para los próximos días 9 y 10 actuará en Villafranca del Cid el notable y popular novillero Pepe Mays.

Además está en gestiones con varias empresas.

—Han sido denunciados: Por infringir el vigente Reglamento de circulación urbana e interurbana, Miguel Petit Cebría, de Almazora y José Moliner Segura, de Lucena.

Para los niños

Para los adultos

Para los ancianos

Es el mejor laxante. El mejor purgante. El más agradable. El más cómodo. El más económico.

Tabletas CASTELLO Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey D. Jaime, número 1.—Castellón

Pida siempre Smoking
El papel de fumar que ha sido mejor acogido por los fumadores competentes

—Los calcetines «MOLFORT'S» no son eternos, pero casi, casi... Almacenes Cazador Colón, 76 Alloza, 109

Tercianas

Al Perelló (Tarragona), el oficial 2.º de la Diputación, don Arturo Monteverde. A Soneja, el oficial 3.º de la Diputación, don José R. Aparicio. El Obispo de Tortosa

Procedente del Cardó ha llegado a Tortosa el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, doctor don Félix Bilbao y Ugarriza, con objeto de presidir y oficiar en las solemnes fiestas de la Cinta que han empezado hoy en la ciudad del Ebro.

Excursión de recreo. Nuestro querido amigo, el pagador de Hacienda don Gonzalo Sales, salió ayer para el extranjero en viaje de recreo.

Se propone visitar Alemania, Austria y Francia, deteniéndose al regresar unos días en San Sebastián.

El ingeniero Aznar

Ha salido para Madrid, reclamado con toda urgencia para recibir órdenes de la Dirección general de Obras Públicas, el culto ingeniero de esta jefatura, nuestro distinguido amigo, don Antonio Aznar.

Lleve feliz viaje.

El teniente alcalde Peláez

Ha marchado a este pueblo para descansar unos días, el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Peláez.

Don Tiburelo Martín

Aunque por fortuna de escaso cuidado, guarda cama desde ayer nuestro respetable y muy querido amigo, el exgobernador civil don Tiburelo Martín, por cuyo restablecimiento nos interesamos vivamente.

Petición de mano

Para el médico del Hospital provincial don Luis Senis y por su distinguida hermana, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Eleanita Blasco Gil, a su madre, la distinguida dama doña Elena Gil, viuda de don Nazario Blasco.

La ceremonia nupcial se celebrará a fines de otoño.

Reciban los novios y sus respectivas familias nuestros más sinceros parabienes.

El Dr. Vidal Jordana

A Madrid y por unos días ha marchado nuestro distinguido amigo, el culto bacteriólogo, subdirector del Instituto provincial de Higiene, doctor don Javier Vidal Jordana.

En el Gobierno Civil

La huelga de albañiles. El gobernador civil nos ha manifestado esta mañana que continúa las gestiones para ver de buscar una rápida solución a la huelga de albañiles.

Al efecto ha conferenciado esta misma mañana con una comisión de obreros y otra de patronos.

Vicente Beltrán Rojo

Víctima de rápida y traidora dolencia ha fallecido en esta capital el carabinero retirado don Vicente Beltrán Rojo.

Su muerte ha sido sentidísima y muy especialmente en esta casa donde teníamos al pobre Beltrán un gran estima, pues tipógrafo aventajado varicea veces compa

Cros de Sociedad

Felicitación. HERALDO DE CASTELLÓN felicitó a las lectoras que celebran pasado mañana, lunes, sus días.

De regreso. Terminado su veraneo ha regresado de Montanejos a Bechi, don Rafael Mollar.

De Torrijos (Teruel) a Vall de Uxó, los señores de García (don Arcadio), con su niña.

De Cirat a Castellón, don Vicente Carbonell y familia.

También a Castellón de Montanejos, las señoritas de Andrés Castell.

A Traiguera desde su maseta de esta capital, la joven maestra doña Julia Monforte.

De Alhama de Aragón a las Alquerías del Niño Perdido (Villareal), el méfico don Vicente Casabó con su bella esposa.

A Castellón desde la playa de Alcocebre, la familia del funcionario de Hacienda, don Carlos Hanon.

De Zuzaina, don Adrián Grijalbo.

Veraneando. Se ha instalado en su Villa de la playa de Benicarló la distinguida familia de la respetable señora doña Concha Blasco, viuda de Alloza.

A sus posesiones de Segorbe y Jérica ha marchado hoy la respetable señora doña Consuelo Coejos viuda de D.º Osón, con su hija.

Al Perelló (Tarragona), el oficial 2.º de la Diputación, don Arturo Monteverde.

A Soneja, el oficial 3.º de la Diputación, don José R. Aparicio. El Obispo de Tortosa

Procedente del Cardó ha llegado a Tortosa el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, doctor don Félix Bilbao y Ugarriza, con objeto de presidir y oficiar en las solemnes fiestas de la Cinta que han empezado hoy en la ciudad del Ebro.

Excursión de recreo. Nuestro querido amigo, el pagador de Hacienda don Gonzalo Sales, salió ayer para el extranjero en viaje de recreo.

Se propone visitar Alemania, Austria y Francia, deteniéndose al regresar unos días en San Sebastián.

El ingeniero Aznar

Ha salido para Madrid, reclamado con toda urgencia para recibir órdenes de la Dirección general de Obras Públicas, el culto ingeniero de esta jefatura, nuestro distinguido amigo, don Antonio Aznar.

Lleve feliz viaje.

El teniente alcalde Peláez

Ha marchado a este pueblo para descansar unos días, el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Peláez.

Don Tiburelo Martín

Aunque por fortuna de escaso cuidado, guarda cama desde ayer nuestro respetable y muy querido amigo, el exgobernador civil don Tiburelo Martín, por cuyo restablecimiento nos interesamos vivamente.

Petición de mano

Para el médico del Hospital provincial don Luis Senis y por su distinguida hermana, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Eleanita Blasco Gil, a su madre, la distinguida dama doña Elena Gil, viuda de don Nazario Blasco.

La ceremonia nupcial se celebrará a fines de otoño.

Reciban los novios y sus respectivas familias nuestros más sinceros parabienes.

El Dr. Vidal Jordana

A Madrid y por unos días ha marchado nuestro distinguido amigo, el culto bacteriólogo, subdirector del Instituto provincial de Higiene, doctor don Javier Vidal Jordana.

En el Gobierno Civil

La huelga de albañiles. El gobernador civil nos ha manifestado esta mañana que continúa las gestiones para ver de buscar una rápida solución a la huelga de albañiles.

Al efecto ha conferenciado esta misma mañana con una comisión de obreros y otra de patronos.

Vicente Beltrán Rojo

Víctima de rápida y traidora dolencia ha fallecido en esta capital el car

UNIC

UNIC

Camiones especialmente afinados y perfectos

Reunen más garantías de economía y seguridad

E. DAVALOS MASIP, - CASTELLÓN - G. CHERMA, 60

Ecos de Villarreal

La patrona de Villarreal es trasladada con gran solemnidad desde su ermitorio al pueblo.

Presididos por el administrador de la Ermita, don Santiago Verdía, por el capellán de la Virgen, don Antonio Soriano, arcipreste de Vinaroz, don Pascual Bono y por el nuevo ermitaño señor Borrué, fué trasladada procesionalmente al pueblo desde su ermitorio, la Santísima Virgen de Gracia, siendo acompañada por millares de fieles que en las primeras horas de la tarde se trasladaron a aquellos santos lugares.

En la plaza del Calvario.

La anchurosa plaza del Calvario no podía contener aquella inmensa multitud que cual un cometa se extendía por la amplísima calle de la Ermita, que, ansiosa, esperaba la llegada de la venerada imagen. Allí vimos a la Comisión municipal permanente bjo mazas y presidida por el alcalde don Vicente Casalt; el Excmo. señor don Carlos Sirthou, con sus hijos; el notario don Godofredo Gimeno con sus hijas políticas señoras Cabrera y Pesudo; a don Pascual Sidret; presidente de la Caja de Ahorros, don Joaquín Coret; inspector municipal de Sanidad don Manuel Coret; médicos, don Alejandro y don Pascual Font de Mora; secretario del Juzgado, don Pedro Meseguer; presidente del Circulo musical, don José Font, corresponsal de *Diario de la Mañana*, don Vicente Marce; el culto periodista de nuestro querido colega *La Voz Valenciana*, don José Sanz Cabrera y tantos otros señores que sentimos no recordar.

PP. Carmelitas; los PP. Franciscanos, el Rvdo. Clero parroquial aumentado con innumerables sacerdotes hijos de Villarreal que han venido expresamente a rendir el tributo de su devoción a la Santísima Virgen de Gracia.

Al rededor de las seis se ha dado vista a la Virgen y los que esperaban han prorumpido en vivas y aplausos que se han convertido en una verdadera y estuquiástica aclamación cuando la Banda de música ha dejado oír los acordes de la marcha real. Ha sido un verdadero momento de emoción cuando: entre los estampidos de la traca y la suelta de un centenar de palomas, ha entonado el Clero el «Ave maris stella».

Seguidamente se organizó la procesión en la que figuraban la Cruz parroquial con los acólitos y el imprescindible dulzainero con su más imprescindible tamborileo, la bandera de la Congregación de San Luis, acompañada de gran número de cogrogantes, ostentando el Sagrado Cozon de Jesús, estandarte de la Santísima Virgen del Rosario. Seguían los invitados, el riquísimo guión de la Virgen de Gracia, la Comunidad de los PP. Carmelitas C. la de los PP. Franciscanos el Rvdo. Clero con Cruz alzada, la Sagrada Virgen con el señor Arcipreste don Miguel Pedrés y sus ministros y el palio. El Ilmo. Ayuntamiento bajo mazas, la Banda de música y miles de fieles que no cesaron de aclamar a la Reina de los Cielos.

En la plaza del Mercado se disparó una bonita traca de 300 metros de larga.

En la Arciprestal. La entrada en la Arciprestal ha sido como siempre, solemne, majestuosa; las anchurosas naves estaban totalmente invadidas por los fieles que con ansia separaban a su «morenet». A los acordes de la marcha real y al canto de «Tota pulchra» ha sido colocada la Santísima Virgen en el dosel que al efecto se había construido junto al Altar Mayor no cesando las aclamaciones de entusiasmo hasta que el señor Arcipreste desde el púlpito, con ese verbo cálido que tantas veces ha llenado de lágrimas los ojos de sus oyentes, ha saludado a la Santísima patrona de Villarreal.

Seguidamente ha comenzado el novenario.

La bendición de la Capillita de la Virgen de Gracia. Esta mañana ha sido bendecida la nueva capillita de la Virgen de Gracia, emplazada en la calle de Bayarri y construida para poder derribar la vieja, derribo necesario

para poder ensanchar la calle de Bayarri.

A las nueve salió de la Arciprestal el Rvdo. Clero con Cruz alzada, seguido del Ayuntamiento dirigiéndose a la nueva capilla.

De su bendición ha estado encargado el señor Arcipreste don Miguel Pedrés auxiliado por los Rvdos. don Antonio Soriano y don José Marco.

El acto se ha visto muy concurrido, particularmente por los vecinos de la barriada.

Nosotros francamente lamentamos que la «Sociedad anónima limitada el Corresponsal», no pueda apuntar otro triunfo, al Ayuntamiento que presidió el señor Sauchiz, ya que apesar de las nuevecientas mil y pico de pesetas a que hicieron ascender el presupuesto municipal de 1930, se olvidaron de consignar cuatro mil pesetas que faltaban para la total terminación de las obras y ha tenido necesidad de recurrir el alcalde actual señor Casalt, de arrebatar algunas partidas del presupuesto para poder dar fin a la famosa capillita.

Los corresponsales, de ocasión, que criticaron el que nosotros abogásemos porque no se derribara la antigua sin que estuviera construida la nueva, se habrán convencido de que nuestra oposición no era sistemática.

Los vecinos de la calle de la Cueva Santa.

Los vecinos de esta calle celebrarán el próximo lunes a las diez de la mañana una solemnisísima fiesta religiosa en la Ayuda Parroquia de la Sangre, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuente orador Sagrado, capellán de SS. MM. D. don Pascual Nicher.

Para los pobres. El notario de Ciudad y respetable amigo nuestro don Aadedé Gómez Bague ha donado cincuenta pesetas para el comedor Villarealense de Caridad.

Agradecemos el donativo en nombre de los pobres.

El Corresponsal. 6-9-1930.

Ecos de Burriana

Burriana en fiestas.

Con el consabido *bou per la vila*, corrido esta tarde, han dado principio los festejos en esta ciudad.

Notas extraordinarias acimación.

Partidos de fútbol y de hockey. Mañana, a las 4:30 en el nuevo campo de deportes de «Hortolana», jugará un partido amistoso el C. D. Castellón, contra el S. D. Burriana. Y pasado mañana, lunes, en este mismo campo, jugará un partido de hockey, H. C. Valencia contra H. C. Burriana.

Programa del concierto que dará mañana domingo por la noche en la plaza Mayor, la Banda Municipal, durante la vela a la Virgen de la Misericordia: «El Guitero», pasodoble, N.eto. «El Ruiseñor de la Huerta», rapsodia valenciana, Magenti. «La Revoltosa», fantasía, Chapi. «Una nit d'albaes», poema sinfónico, Giner. «La Gruta de Fingal», óvertura, Mendelssohn. «Filarmonico», pasodoble, Ibáñez.

Carreras de bicicletas. Las carreras de bicicletas que se celebrarán el próximo día 11, en las Avenidas de Castelar y Primo de Rivera, se sujetarán al siguiente orden:

Nacional, 12 vueltas. Primer premio, 150 pesetas. Segundo premio, 75. Tercer premio, 50. Ua prima de 7 pesetas de cada dos vueltas. Regional, 10 vueltas. Primer premio, 100 pesetas. Segundo premio, 50. Tercer premio, 25. Ua prima de 5 pesetas cada dos vueltas. Campeonato local, 4 vueltas. Primer premio, 50 pesetas. Segundo premio, 25. Tercer premio, 15. Ua prima de 3 pesetas en la 2ª y 3ª vuelta. Para el que logre el primer

El mejor Purgante AGUAS de

CARABAÑA

Antibiliosas Depurativas Antiherpéticas

Jabón de Sales de Carabaña

MEDICINAL Y DE TOCADOR. EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, 0'80 Grande, 1'25 Pedidos: Hijos de R. Chávarri, Lealtad, 12. MADRID De venta en perfumerías y droguerías

puesto, la Agrupación, del «Marino F. C.» le regaló la Banda de campeonato.

En Valencia

Se traspasa Establecimiento

Con la estupenda película en 8 partes «Una mujer ligera», interpretada por Greta Garbo, inaugurada esta noche la temporada de cine en el teatro Oberón.

de Vinos, Aceites y Comestibles, situado cerca del mercado Contracón buena clientela, venta diaria y buen porvenir, con vivienda y alquiler médico, por ausentarse el dueño.

Prima de traspaso, 5.500 pesetas

Razón: Juan Sañaber, calle Samaciego, 14-2.-VALENCIA

X y Z. Sábado 6 Septiembre 1930.

¡¡PANADEROS!!

Amasadora La Económica



Economiza el 25 por 100 de fuerza.—Hace un trabajo continuo y uniforme. Produce un perfecto amasado.—Su marcha es regular y silenciosa.—Trabaja pastas duras y blandas.—No calienta la masa.—Es la amasadora ideal del panadero.

Fabricante: JUAN BALART Sabadell

REPRESENTANTE PARA CASTELLÓN Y SU PROVINCIA

A. Tegedor Heller-Agente comercial colegiado-G. Chermá, 75 1.-Castellón

Desde el día 1.º del corriente se ha inaugurado la

SUCURSAL DEL GARAGE CASTELLÓN

instalada en la RONDA DEL MIJARES, 65 y 67 para poder dar a su distinguida clientela y público en general, mayor comodidad y rapidez en los servicios de Garage

Peris y Varella

CASA CENTRAL Herrero, 23 Teléfono 205

SUCURSAL Ronda del Mijares, 65 y 67 Teléfono 344



Adquiera Ud. un "Kodak"

Y podrá usted perpetuar las encantadoras escenas infantiles de sus queridos hijos en bellas fotos "Kodak", las que en años futuros serán su más preciado tesoro.

Hay "Kodak" desde 48 ptas. y "Brownies", desde 21 ptas.

Para detalles y demostraciones

A. FAYOS MARIN

Droguería La Central-G. Chermá, 84.-Castellón

Gran Hotel Fuente-En - Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo salón-comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente. Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baños, peluquería de señoras y caballeros. Teléfono para conferenciar desde el Hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por km. con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas. Los meses de Mayo y Junio y del 15 de Septiembre hasta fin de temporada, el DIEZ POR CIENTO DE REBAJA en los precios.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores agüistas. Parafamilias, precios convencionales.

Detalles y correspondencia Durante la temporada, a la Administración del Hotel



PAPEL DE FLUMAR

BAMBÚ